
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

SÁBADO 7 DE SETIEMBRE DE 1811.

CORTES.

Continúa la sesion inserta en el número anterior.

¿Que diré de la barbarie que envuelven muchos de tales derechos, v. gr. el de *luctuosa*, es decir, la facultad de escoger entre las alhajas del difunto, y quitar la mejor á la familia desconsolada? Diré que las leyes, la razon y la prosperidad de los pueblos se oponen á semejantes *derechos*. = Para combatir las ideas que en esta discusion ha manifestado el Sr. Dón en apoyo de los derechos señoriales, leyó un excelente papel que en otro tiempo escribió dicho Sr. elogiando á Felipe V. por el golpe que dió á la jurisdiccion señorial. = Sr. Baamonde. Aunque solamente la Nacion puede imponer contribuciones, y ninguno puede á un mismo tiempo ser siervo de dos Señores; estos *derechos*, que son unas verdaderas contribuciones, ni estan impuestos por la Nacion, ni escusan las contribuciones reales, y lo que es peor algunas veces con un espíritu contrario al de nuestras buenas leyes, agravan á los que éstas alivian. Los reciencasados v. gr. por nuestras leyes estan exentos de contribuciones por dos años: el *derecho señorial* por el contrario exige de los recién casados una contribucion, no segun arancel, sino segun la prudente regulacion de administrador, &c. ; Reclamacion...? No se presentará una sentencia dada por juez de señorío que no sea en favor del Señor. = El Sr. Aparici leyó un papel explicando las diferentes clases de estos derechos, quanto se oponen á la prosperidad de los pueblos, y los remedios que se pueden acordar. = Sr. Obispo de Calahorra: Que se fomente la agricultura; pero sin

perjuicio de los Señores que por conquista, compra ó remuneracion han adquirido sus derechos (*murmullo repetido*): que el Congreso no se halla bastante instruido para determinar sobre este asunto: que se encomiende á una comision.

Dictámen dado al Congreso nacional por la comision de guerra sobre la proposicion de que se ponga en consejo de guerra á todos los Generales que pierdan una batalla.

Señor.—La comision entiende ser este negocio de suma importancia, y que su resultado debe influir poderosamente para lo sucesivo; en consecuencia, ántes de exponer su dictámen ha calculado y meditado con reflexion sobre las ventajas que en beneficio de la Patria podrian refluir de la providencia, y cree despues del mas maduro exámen que en los términos que se hallan concebidas las proposiciones no deben tener lugar en la guerra de campaña. Obsérvese la naturaleza de esta y se verá, que los planes mas sábios son muchas veces desconcertados por accidentes inopinados. En una batalla todo es obra de las circunstancias del momento, los datos varían mil veces en el discurso de la misma accion, y en muchas ocasiones los triunfos son debidos á movimientos imprevistos de los agentes subalternos; pero sin detenerse á hacer reflexiones, bastaria el testimonio de la práctica establecida en toda Europa, donde no se halla una institucion de esta naturaleza segun se presenta en esta comision, que no pretende dar por autoridad su sola opinion, sino corroborarla esta asercion con hechos incontestables, que omite por no ser molesta, y solo cita la Francia aun en los críticos y tempestuosos tiempos de su revolucion en que sus Generales por las acciones perdidas irrevocablemente no han estado sometidos á los juicios de esta naturaleza. Dagovert en Trullas fué batido completamente por el ejército español, sin embargo continuó en el mando. Esta práctica está fundada en principio, y conocimiento profundo de la naturaleza de la guerra de campaña, en la que son infinitos los accidentes á que la prevision humana no alcanza con la mejor voluntad, ni aun con sacrificio de la propia vida. Tal medida tambien es contraria al interés bien entendido de la Nacion. (Continuará).

Cádiz 12 de Agosto.

Cartas particulares de Nueva España aseguran que aun despues de aprisionados los cabecillas de los sediciosos, y sin embargo de la extraordinaria actividad y sábias providencias del virey, se dexa ver todavía por varias partes resto de la insurreccion, capaces de infundir recelos de que no es posible contar con una absoluta tranquilidad del país, mientras no se envíe de la Península alguna fuerza armada. Conocemos lo duro que debe ser disminuir nuestras débiles fuerzas, pero á vista de los males y los bienes que nos amenazan, ó esperan del resultado de nuestras armas en la América, no podemos ménos de clamar porque el Gobierno atienda á socorrerla. El General Trias, que se hallaba prisionero, se ha escapado del puerto y entrado en esta plaza.

Idem del mismo lugar y fecha.

Corre aquí el rumor de haber entrado Espoz Miua en Logroño, matando 100 enemigos. Se espera en esta plaza al Marques de Campoverde.

Idem 15 del mismo.

Ha llegado á esta plaza el Srmo. Sr. príncipe de Orlangeá, cuyo recibimiento salió la grandeza, convidada para objeto por el ministro de S. M. B. Con crédito la voz de que el Sr. Blake, que desembarcó con la expedicion en Almería el 31 de Julio, se hallaba el 5 de este reunido en Baza con el tercer ejército, componiendo ámbos una fuerza de 2600 hombres, entre ellos muchos caballos.

Valencia de Alcántara 20 de Agosto.

Se asegura la salida de la division francesa que ocupaba á Truxillo, y hallarse en movimiento los de la parte de Naval moral y Plasencia. En este caso solo quedan en la provincia los destacamentos del camino militar de Sevilla y la guarnicion de Badajoz; ocupacion bien agitada, poco segura y harto vergoazosa para las águilas imperiales, despues de haber reu-

nido en el suelo extremeño dos gruesos cuerpos de ejército baxo la inmediata direccion de los dos mas acreditados mariscales que tienen en el dia en la Península. ¡Que no deberiamos esperar si hubiéramos vencido ya la guerra de la alta-nera ignorancia y colocado sobre el trono á la heroica sinceridad, la poderosa ilustracion y unas virtudes que aunque es vergüenza confesarlo, parece que huyen arredradas de nosotros!

De la Mancha nos dicen con fecha del 6 lo siguiente. "El 26 del pasado salieron de Madrid los Generales Regnier y Arnault con una escolta de 600 hombres, se dice que para Francia, como Sebastiani lo habia hecho el 23. En dicha capital estan mandadas exigir 9600 fanegas de trigo y 7500 de cebada que deberán pagar las provincias ó partidos de Toledo, Ávila, Segovia, Guadalaxara, Talavera y Mancha. En Toledo entró el 30 un convoy que se dirige á Andalucía, escoltado de 600 hombres, y conduce muchos empleados y oficiales, vestuarios, plomo y acero. El 1.º del actual no habia salido aun."

Del mismo lugar 23 de idem.

Siguen los enemigos en los mismos puntos, á excepcion del movimiento que anunciamos en el número anterior: y sigue asegurándose el de las tropas de Marmont que se hallaba hácia la parte de Plasencia.

Antes de ayer hemos tenido la satisfaccion de ver entrar en esta plaza el Mariscal de campo conde de Penne Villemer.

En el mismo día entró un destacamento de la gendarmería de D. Juan Paralea (el Médico) escoltando algunos presos que dirige desde las inmediaciones de Madrid y 63 dragones prisioneros que quedaron en sus manos con un correo que escoltaban.

Salsona (en Cataluña) 16 de Julio.

Aquí se halla nuestro quartel general: el Baron de Eroles manda el ejército de operaciones, y el General Laci la provincia en la parte política.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY,